

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Sevilla



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ RELATOR, 42 (SECTOR SAN LUIS, SEVILLA)

JAVIER MORO BERRAQUERO

**Resumen:** Intervención Arqueológica Preventiva realizada sobre una parcela enclavada en Sector Norte del Centro Histórico de la ciudad de Sevilla cuya aportación más significativa a la secuencia general es el hallazgo de elementos aislados de un Expediente Constructivo de la segunda mitad del S.I-S.II d.C. y un enterramiento femenino cuya cronología podría ser del S.III d.C.

**Abstract:** The most important contribution to the Stratigraphic Secuency of the Archaeological Excavation that has been done in a plot located on the North. of the Historic Centre of Seville is a constructive episode of the Ist-IInd century and a burial dated on the IIIrd century.

## INTRODUCCIÓN

Con motivo del proyecto de construcción del inmueble sito en la calle Relator, 42 para la edificación de viviendas unifamiliares,

presentado en la Gerencia de Urbanismo, ésta informó, en conformidad con al Plan Especial de Protección del Patrimonio la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva previa al inicio de las obras por las circunstancias y en las condiciones que a continuación se indica.

Se trata de una parcela de 60 m<sup>2</sup> ubicada en el Sector Norte del Centro histórico de la ciudad de Sevilla, en la collación de San Gil, en la calle Relator del lado de los números pares en la línea de fachadas Sur, número 42. Esta calle se inicia en la Alameda y cruza en su tramo medio en perpendicular la calle de Feria desembocando en San Luis. La parcela se sitúa en el tramo que se encuentra delimitado por las calles Feria y San Luis en la manzana comprendida por la misma calle Relator y los pasajes de San Basilio y Amores. Encuadrada, por tanto, en el Plan Especial dentro del Sector II San Luis.

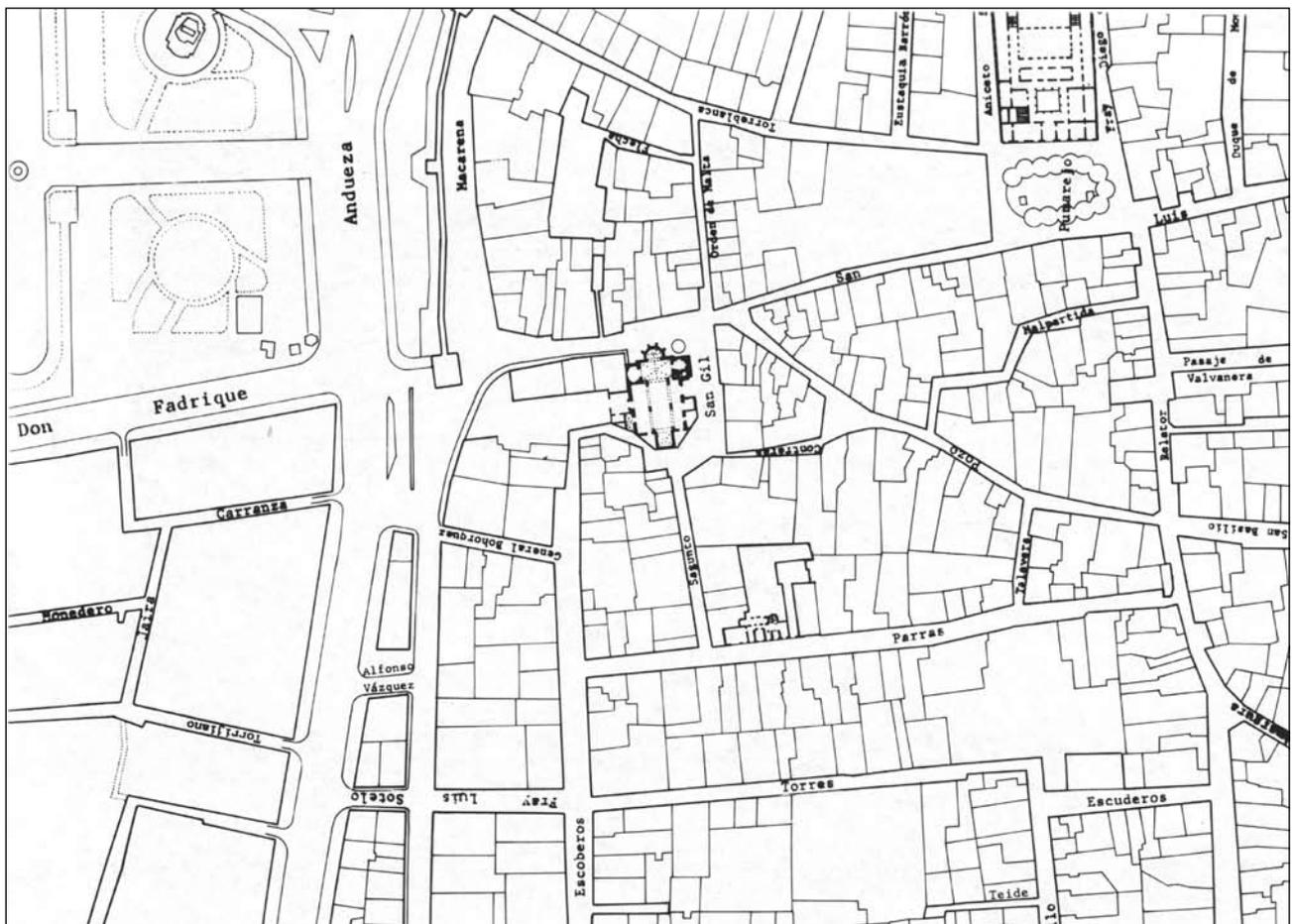


Figura 1. Situación de la parcela

El Proyecto de Obra entregado en Gerencia de Urbanismo con número de expediente 1414/2004, suponía la construcción para uso residencial sobre una parcela cuyo edificio está catalogado bajo calificación de Centro Histórico, con nivel de protección E- Protección parcial en grado 1. Dicho proyecto contemplaba la ejecución de una casa de viviendas unifamiliares en dos plantas, azotea y sótano para trastero, que implica la realización de una nueva cimentación por losa de hormigón corrida y una pérdida de registro arqueológico de un máximo de 2,1 m de profundidad, con lo que, en conformidad con el plan especial para este sector, será preciso una intervención arqueológica previa.

Se previó proceder al derribo íntegro del edificio, con lo que el área de afección ocupó todo el solar, de modo que, la superficie que debía excavarse era de 9 m<sup>2</sup> (el 15 % del solar). La intervención debía asimismo agotar el registro arqueológico.

De este modo se planteó un único sondeo de 3 x 3 m. La existencia de agua y confinada desde cotas muy elevadas (5,33 m.s.n.m.), con un aporte continuo, unida a la no afectación del registro arqueológico por debajo de la cota (5,03 m.s.n.m.), hizo aconsejable que la intervención se clausurara sin haber conseguido el objetivo inicial de agotar el registro arqueológico.

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La excavación arqueológica se inicia el día 4 de Abril, con la implantación del sondeo en el sector NE de la finca en contacto con el muro de fachada y muro medianera con la contigua. La intervención se concluyó el 25 de Abril, habiéndose cursado visita de los inspectores el 23 de abril, quedando ésta reflejada en el libro diario en el acta de finalización de la actividad.

Una vez implantado el sondeo se procede a excavar la primera de las unidades detectadas consistente en un pavimento de losas de terrazo sobre torta de cemento (U.e.1) afectado parcialmente por el derribo del inmueble y que se corresponde con la última ocupación del edificio. Por debajo de esta unidad se extienden dos pavimentos a la misma cota: el primero situado en el sector de la fachada al NW, constituido por losas de cemento prensado, asentado sobre una muy compacta torta de hormigón (U.e.2) y el segundo situado al SE, fabricado material sintético y asfalto (U.e.3) asentando ambos a su vez sobre un relleno de arena y grava muy homogénea y suelta.



Lámina I. Pozo ciego y atarajea (U.e. 12)

La excavación de estas unidades deja al descubierto inicialmente dos rellenos bien diferenciados: un relleno gris oscuro con gran cantidad de material de construcción en fragmentos medianos (U.e.4) y otro limo-arenoso de color rojizo con inclusiones ocasionales material cerámico y de construcción (U.e.5).

La excavación del primero de ellos (U.e.4) permitió detectar y delimitar otro relleno de arena, cal y ripios de mortero y material constructivo compactado, cimentación del muro de fachada (U.e.6), así como un pozo ciego con atarajea asociada (U.e.12), terminado en falsa bóveda cubierta por un fragmento de piedra de molino. Se distinguen a su vez dos aparejos diferenciados en el alineamiento de la medianera NE. (U.e.8) y (U.e.9), el primero, aparejo mixto de mala factura constituido por fragmentos de ladrillo, material de acarreo ligado con mortero de cal y que hacia el SE. se continúa en tapial, y el segundo, un aparejo irregular de ladrillos de factura más cuidada y ligado con tierra.



Lámina II. Fosa U.e.14

A continuación se procede a la excavación del relleno (U.e.5) permitiendo la identificación de un relleno también de color rojo aunque de tonalidad más próxima al marrón (U.e.13), y un muro de orientación NE en paralelo a la fachada (U.e.7), de aparejo de ladrillos irregular de idénticas características a (U.e.9), muro con el que traba. Tras la excavación de la U.E.5 se procede al desmonte parcial del pozo ciego con su fosa y su relleno, conjunto que supone una superficie muy amplia del sondeo, y que corta al resto de rellenos anteriormente mencionados. Una vez rebajado algo más de medio metro con respecto a los rellenos circundantes, se procede con la excavación del relleno (U.e.13) y la cimentación (U.e.6), identificándose bajo el primero un nivel de tonalidad rojiza y muy limpio de inclusiones (U.e.14). Esta última unidad, se encuentra cortada al SE. por la cimentación del muro (U.e. 7), (U.e.16), de características similares a la cimentación ya localizada y parcialmente excavada (U.e.6)

Concluida la excavación de la cimentación (U.e.6), se deja al descubierto un nuevo nivel de cimentación de tonalidad más oscura (U.e.15) aunque de la misma composición que el nivel superior, que por debajo tendrá continuidad en un último nivel de cimentación (U.e.17) que alcanza una cota de 5,49 ms.n.m., incidiéndose hasta esa cota sobre los rellenos (U.es. 18 y 22).

A continuación se procede a un nuevo rebaje del conjunto del pozo ciego detectándose agua confinada a la cota de 5,33 m.s.n.m. Esta circunstancia condicionará en adelante el desarrollo de los trabajos, haciendo necesaria la realización de una pequeña cata de algo menos de 1 m<sup>2</sup> en la esquina Este del sondeo, aprovechando el área de afectación del pozo para la extracción de agua, primero mediante el uso de capazos y luego mediante la utilización de una bomba de agua. El pozo ciego alcanzará una cota final de 5,05 m.s.n.m. aproximadamente, a partir del cual se detecta un relleno de color gris oscuro (U.e. 21).

Tras la excavación en el área del pozo ciego, se retoma la excavación de la cimentación (U.e.16), que se encuentra cortando a la U.e.14, y que se excava a continuación. Este relleno continúa en profundidad perdiendo progresivamente su homogeneidad y superficie dejando una abertura cóncava que incide sobre la unidad (U.e.22) (lam.V).

Bajo la de cimentación del muro de fachada se localiza un relleno limoso de color rojo muy homogéneo con ripio de mortero y enlucidos además de material cerámico ocasional (U.e. 18), y un relleno hacia el W de composición muy similar aunque con una tonalidad más clara, con pequeños ripios de cal (U.e.24). Como consecuencia de la presencia de agua en el sondeo se procede a la excavación simultánea de estos rellenos, localizándose en la esquina Oeste del sondeo un conjunto constructivo formado por un muro (U.e. 19) y un pavimento de *opus signinum* con cenefa de ladrillos de 29x21x5 cm a una cota de 5,29 m.s.n.m..



Lámina III. Expediente Constructivo Alto Imperial (U.es. 19 y 20)

El muro se extiende en sentido E-O, se encuentra conservado a nivel de superficie: un pequeño paño de enlucido rojo y la cimentación constituida por bloques medianos y sub-angulosos de roca caliza; se encuentra cortado al igual que el pavimento por las unidades (U.es. 12 y 22).

La excavación del relleno (U.e. 24) deja al descubierto restos óseos de una inhumación (U.e.23) que se orienta en sentido Sur perdiéndose en el perfil.

Por debajo de estos niveles, cortado por las fosas (U.es. 21 y 22) y la inhumación (Ues. 23 y 24), se alcanza un relleno estéril de limos rojo de tonalidad oscura, que se excava en sus primeros 30 cms. punto en el que se finaliza la excavación arqueológica a una cota de 4,91 m.s.n.m.

## SECUENCIA ARQUEOLÓGICA

A continuación se abordará la interpretación y el desarrollo de la secuencia estratigráfica del sondeo excavado a partir de las unidades estratigráficas más significativas.

### *Fase Aluvial*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 25. Cotas: Cota Sup. 5,43 m.s.n.m.; Cota Inf. Fin de excavación.

Como firme donde asientan las primeras huellas de actividad humana se localiza un paquete limo-arcilloso de génesis natural (U.e.25), depósito aluvial de limo-arcilloso de color rojo de tonalidad oscura, estéril, que por sus características podría ser un relleno producto de un episodio de inundación. Esta formación se localiza en otros puntos del sector norte sobre el techo de la terraza y están relacionados con la propia dinámica del río en un contexto de llanura aluvial. Al ser rellenos jóvenes de procesos recientes carecen de los característicos nódulos calizos observables a techo de la propia terraza aluvial como consecuencia de procesos pedogenéticos en los que se produce la precipitación del carbonato en superficie en un marco climático cálido y estable. De las mismas características y génesis que el relleno comentado se localizaron en la intervención de Moravia,1(1) un “depósito aluvial de arcilla de color marrón de tonalidad media, con ausencia de material arqueológico, que bien podría tratarse del techo de la terraza fluvial de río Guadalquivir o bien, un episodio de inundación”, así como el relleno (U.e. 110) en San Luis, 93 (2); así mismo, en la intervención arqueológica realizada en Relator, 44(3) se localizó un relleno de textura limo-arcillosa entre la cota 5,00 y 5,38, que podría corresponderse al relleno objeto de estudio ya que asienta sobre la terraza.

### *Fase Alto Imperial (1/2 S.I-S.II d. C)*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 19 y 20. Cotas: Cota Sup. 5,38 m.s.n.m.; Cota Inf. 4,91 m.s.n.m.

Sobre el anterior relleno se asienta un Expediente Constructivo formado por un muro de orientación 92° E-W y ancho 45-50 cm, conservado tan sólo en su cimentación de bloques calizos y materiales anfóricos, en especial galbos, de entre los que se han identificado un fragmento de asa de Dressel 20 y dos fragmentos que podrían corresponder a una Beltrán IIB, con un pequeño paño de enlucido rojo (del que se han localizado restos en la unidad superior en color también amarillo); y un pavimento adosado de *opus signinum* con cenefa de ladrillos.

El escaso desarrollo espacial del Expediente Constructivo estudiado, expoliado y afectado por fosas pertenecientes a fases posteriores, no permite avanzar una interpretación en cuanto a la funcionalidad de la edificación. No obstante, como ya se expuso en la introduc-

ción histórica esta zona se encuentra condicionada por la próxima influencia del río y la influencia de una vía muy transitada de acceso a Híspalis, en un contexto periurbano, un entorno no adecuado a la ocupación doméstica, siendo más bien probable el desarrollo de actividades artesanales o fabriles varias. Así se ha podido comprobar en el caso de San Luis 95- Malpartida 7-12(4) o, en la más próxima, Relator, 44(5), donde a partir del tipo de fábrica de la cimentación del muro se apunta a la posibilidad de que pudiera tratarse de una construcción de carácter “industrial”. En este último caso, la proximidad, la orientación y la cota, 5,32 m, de la (U.e 53) así como las semejanzas constructivas, permiten afirmar su coexistencia y posible pertenencia a un mismo conjunto edilicio con la (U.e. 19) objeto de nuestro estudio. También en Amargura, 5(6), donde se hallaron estructuras de grandes dimensiones interpretadas como naves de almacenamiento, del S.I-II d.c., y finalmente, en la intervención arqueológica de la c/ Relator, 46<sup>a</sup> - San Basilio 24-25(7) se detectaron muros de *Opus Caementicium* en dirección de S-N, que por paralelos es datado más tardíamente en el S.II.

A una cota superior, 7,40 m.s.n.m. se encuentran así mismo estructuras conservadas a nivel de cimentación en la c/ Relator, 92(8), localizándose también estructuras datadas a fines del S.I d.c.-S.II en c/ San Luis, 93(9) y c/ San Luis 73-75(10), así como en San Luis, 29(11), donde si bien no se localizaron estructuras en una primera fase de intervención, se detectó una unidad deposicional, situado a una cota de 5,99/5,84 m, que por sus características, los autores atribuyen a un posible ámbito de testares, con una cronología oscila entre la segunda mitad del S.I y principios del S.II. Estas evidencias en el entorno de la vía fosilizada en la calle San Luis, nos sitúan ante una presencia edilicia configurada y orientada hacia actividades económicas diversas.

#### *Fase Alto Imperial (S. III d. C.)*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 23 y 24. Cotas: Cota Sup. 5,43 m.s.n.m.; Cota Inf. 4,71 m.s.n.m.

Se ha documentado únicamente la existencia de un enterramiento femenino anatómicamente articulado, en fosa, sin ajuar ni estructura asociada con signos evidentes de exposición al fuego (12), en cuyo relleno se ha detectado un sólo fragmento indiferenciado de *Sigilata* Clara A. Es posible afirmar, a partir del estudio antropológico, y con las reservas en dicho documento expuestas, que nos encontramos ante una incineración fallida *in situ*, *bustum*, “Entendemos que las evidencias antropológicas estudiadas son el producto de una incineración fallida o incipiente, que sólo llevaría a una alteración muy limitada del esqueleto por la acción del fuego (...). y a continuación. Aunque observamos un endurecimiento del sedimento circundante que podría probar una combustión *in situ*, las características del entorno deposicional inundado (...). En el nivel de mera opinión personal optamos por la identificación de un mismo lugar de incineración e inhumación”(13).

Al carecer de toda evidencia material asociada que permita una adjudicación cronológica fiable debemos apoyarnos en paralelos provenientes de intervenciones próximas.

La primera evidencia se encuentra en la intervención de la finca contigua de Relator, 44(14), ya mencionada con anterioridad, en la

que se identificó una inhumación excavada sobre el mismo paquete de limos de inundación, a una cota entre 5,78 m y 5,37 m, aunque en este caso se conservaba la cubierta de *tégulas*. Al igual que el caso estudiado esta inhumación carecía de ajuar o materiales cerámicos identificables asociados; no obstante, se databa en el S.IV d.c. a partir de paralelos en la intervención arqueológica de las Manzanas M-2 y M-3 de Calle del Carmen Doloroso(15). En dicha intervención, se detectan dos periodos diferenciados en el que el área es utilizada como necrópolis, separadas por un periodo en el que se atestiguan indicios de urbanización, el primero situado a una cota de 7 m.s.n.m. datado en época Flavio, en el que se detectan veintidós incineraciones, y el segundo, ya en el S.IV, a una cota de 7,80-8,50 m.s.n.m., en el que se detectaron dos inhumaciones infantiles. No se han encontrado huellas del uso como necrópolis de esta área sin embargo, en la finca calle Relator, 46-San Basilio 24-25. Más al Sur, y en la calle San Luis, 29, sí destaca también en la secuencia los usos diferenciados en el periodo de ocupación romana del sector, así afirman los autores: “percibimos dos comportamientos de ocupación muy distintos vinculados al periodo romano, el mundo funerario y la actividad industrial y comercial”(16). De este modo, además del ámbito de testar mencionado más arriba, se localiza un posible *bustum*, cuyo ajuar es datado por los autores entre el S.I y principios del S.II d.c., detectándose a una cota superior, 5,75-5,28 m, una estructura funeraria con una inhumación adulta femenina, que se sitúa bajo un depósito datado a finales del S.III y principios del S.IV d.C.



Lámina IV. Enterramiento femenino U.e. 23

Por tanto, a partir de los resultados de las intervenciones anteriormente mencionada, parece dibujarse en la secuencia del sector tres fases diferenciadas en el periodo romano, un primer uso del área como necrópolis, en el que el ritual funerario es la incineración, una segunda fase caracterizada por la proliferación de estructuras edilicias y una tercera fase de nuevo uso funerario, aunque ya con ritual de inhumación. Con todo, las especiales circunstancias concurrentes en el enterramiento objeto de nuestro estudio, cuyo rito parece ser de incineración aunque fallido, unido a las escasas evidencias materiales reducidas a un fragmento indiferenciado de *Sigilata* Clara hallada en un contexto excavación anegado, plantea ciertas dudas con respecto a su cronología. Si bien, la práctica del rito de incineración se documenta mayoritariamente en estadios más tem-

pranos, así se observa en el caso del Este y Sureste peninsular hasta que “Entre el siglo I d.c. y la primera mitad del S.III, la inhumación se convierte en el rito predominante.”(17), de forma progresiva y se constata hasta el S.III, numerosos ejemplos de la coexistencia entre ambos ritos, como son los casos de las necrópolis de Lage do Ouro (Crato) e Torre das Arcas (Elvas) donde “también no há un momento cronológico que marque a trasição da incineração para a inumação. Pelo menos durante os secs. II e III, os dois rituais são usados simultaneamente (...)”(18). Así pues, la conjunción de evidencias sin ser concluyentes parecen indicar una cronología posterior al S.I, cronología de la estructura localizada en el curso de la excavación, muy posiblemente el S.III d.c., cronologías a las que apuntan las intervenciones próximas para la recuperación del uso como necrópolis y compatible con el fragmento indiferenciado de Sigillata Clara A localizado en el relleno de la fosa.

#### *Fase Islámica (S. XI -XII d.c.)*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 14, 17, 18, 21 y 22. Cotas: Cota Sup. 6,65 m.s.n.m.; Cota Inf. 5,38 m.s.n.m.

Con anterioridad a este periodo no existen evidencias entre los S. IV y X, bien debido a la incidencia de fosas y cimentaciones posteriores, bien a la ausencia en esta zona de actividad en este periodo.

En la fase que nos ocupa se detectan apenas unidades estratigráficas negativas: la más antigua, una fosa de expolio del muro (U.e. 19), que apenas se ha conservado en unos 25-30 cm; dos fosas (U.e. 21 y 22) de interpretación dudosa y por su situación en cota posterior en cronología, la primera de las cuales es afectada por otra fosa posiblemente ya del S.XII (lam. 2).

#### *Fase Moderna (Desde S.XVIII.)*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 7, 8, 12, 15, 16, 17. Cotas: Cota Sup. 7,15 m.s.n.m.; Cota Inf. 5,49 m.s.n.m.

Se reinicia en este periodo la actividad constructiva, de carácter doméstico y con la actual configuración tal como puede observarse en el Plano de Olavide. Las evidencias se reducen al conjunto que configura el nuevo Expediente Constructivo: muros (U.es. 7 y 9) y pozo ciego ejecutado en el mismo periodo (U.e. 12)(lam. 2).

Parece probable una configuración tardía de este tramo de la calle a tenor de las características de las confluencias de las calles Relator y Amargura, así como la muy próxima huerta de San Basilio frente a la calle Parras, que originalmente debió extenderse al resto de la manzana y que, todavía a fines del S.XIX, llamada *de las vides o de parras* se conservaba y dio nombre a la calle.

#### *Fase Contemporánea (S. XIX-XX)*

Se encuentra representada por las siguientes unidades estratigráficas: 1, 2, 3, 4, 5 y 9. Cotas: Cota Sup. 7,23 m.s.n.m.; Cota Inf. 6,44 m.s.n.m.

No existe en los últimos siglos un aumento de cota apreciable, manteniéndose la cota de ocupación prácticamente invariable. Solo se ha detectado un recrecido en el muro medianera NE con la finca C/ Relator, 44 y los recrecidos recientes del S.XX, (U.es. 1, 2 y 3) ya que la amortización de pavimentos de las fases anteriores implicarían su evacuación. La aplicación parcial de los pavimentos (U.es. 2 y 3) sobre el espacio y a la misma cota situándose el primero hacia la fachada y el segundo al interior es posible que se deba a una reforma parcial del pavimento más antiguo de losa hidráulica o de facto ser contemporáneo y residir la razón de su diferencia en su funcionalidad, entre el espacio exterior de atención al cliente y el interior de almacenaje, atendiendo al uso del edificio en su planta baja como ultramarino muy posiblemente en un periodo comprendido entre 1920 y 1940 (lam.2).

## CONCLUSIONES

Como resultado de los trabajos de campo y un primer análisis de la documentación recogida, las conclusiones técnicas son:

La confirmación en un estadio temprano del periodo Alto Imperial de un área, según se desprende de éste y otros hallazgos, de actividad económica extramuros organizada en torno a la vía romana fosilizada en la C/San Luis, de carácter previsiblemente artesanal y fabril, que se extiende al menos hasta este tramo de la c/ Relator con orientaciones uniformadas de N-S y E-W, y fábrica edilicia sólida.

La constatación de la existencia de una Necrópolis que ocuparía dicho espacio tras el deterioro y decadencia del uso económico anterior, coincidente posiblemente con el retraimiento de la hispalia romana.

La ausencia de edilicia en el periodo islámico en el área de implantación del sondeo, lo que unido al número de fosas existentes parece indicar la existencia de un espacio abierto y sin uso.

Constatación de un mínimo aumento del nivel de cota de ocupación debida a las sucesivas amortizaciones entre el periodo islámico y contemporáneo, con un *hiatus* en el registro arqueológico entre los siglos XII al S.XVIII en el que no parece probable la existencia de construcciones.

Por tanto,

Concluida la excavación arqueológica, primera de las actividades incluidas en el proyecto, se da por concluido el estudio previo de la secuencia estratigráfica con la consecución de los objetivos planteados sin que, como resultado de dicho trabajo se hayan de solicitar variaciones en el proyecto debidos a hallazgos científicos relevantes, siendo el parecer técnico favorable a la continuación de los trabajos de movimientos de tierra, con el seguimiento arqueológico contemplado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Moro Berraquero, J. (2004): Informe Final de la Intervención Preventiva en c/ Moravia, 1. Inédito
2. López Aldana, P. y Moro Berraquero J. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Preventiva en c/ San Luis, 93. Inédito
3. España Caparrós, J. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Preventiva en c/ Relator 44. Inédito
4. Fernández. A y Rodríguez Azogue, A. (1997): Intervención Arqueológica de Urgencia en Malpartida 7-12 y San Luis, 95. Anuario Arqueológico de Andalucía
5. España Caparrós, J. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Preventiva en c/ Relator 44.
6. Gregorio Mora Vicente (2005) (Inédito): Comunicación oral.
7. España Caparrós, J. (2001): Intervención Arqueológica de Urgencia en c/ Relator, 46ª - San Basilio 24-25. Anuario Arqueológico de Andalucía.
8. Carrasco Gómez, I. y Vera Cruz, E. (1999): Intervención Arqueológica de Urgencia en calle Relator, 92. Anuario Arqueológico de Andalucía.
9. López Aldana, P. y Moro Berraquero J. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Preventiva en c/ San Luis, 93.
10. Vera Reina. M y Quirós Esteban C.A. (1999): Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle San Luis 73-75. Anuario Arqueológico de Andalucía.
11. Romo, A., Vargas, J.M. y Ortega, M. (2000): "El Antiguo Hospital de los Inocentes y el sustrato previo: C/San Luis, 29 (Sevilla). A.A.A. 2000.
12. Guijo Mauri, JM. Y Lacalle Rodríguez ,R. (2005, Inédito): Anexo. Informe de las Evidencias Antropológicas de Época Romana procedentes de c/ Relator, 42.
13. Guijo Mauri, JM. Y Lacalle Rodríguez ,R. (2005, Inédito): Anexo. Informe de las Evidencias Antropológicas de Época Romana procedentes de c/ Relator, 42.
14. España Caparrós, J. (2004): Informe Preliminar de la Intervención Preventiva en c/ Relator 44.
15. Carrasco, I. et. Alii. (2002): Intervención Arqueológica de urgencia y control arqueológico realizado en un solar sito en las parcelas M-2 y M-3 de la calle Virgen del Carmen Doloroso. Sevilla. A.A.A. 2002.
16. Romo, A., Vargas, J.M. y Ortega, M. (2000): "El Antiguo Hospital de los Inocentes y el sustrato previo: C/San Luis, 29 (Sevilla). A.A.A. 2000.
17. JIMÉNEZ SALVADOR, J.L. "Últimas novedades en relación al mundo funerario romano en el Este y Sureste de Hispania" (Siglos II a.c.- IV d.c.)" en Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano. Vol. I Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filología y Letras de la Universidad de Córdoba. V.V.A.A. 2001 Córdoba 2002. p.199.
18. CAETANO J.C. "Necrópolis e ritos funerarios no Ocidente da Lusitania Romana" en Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano. Vol. I Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filología y Letras de la Universidad de Córdoba. V.V.A.A. 2001 Córdoba 2002. p.331.